



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

---

---

# Gobierno de la Ciudad de México

---

INVEA

# Clausuran 4 construcciones

**Claudia Sheinbaum informó las acciones de regulación**

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@gtmm.com.mx

Por violaciones a la Ley de Desarrollo Urbano, ayer el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró cuatros construcciones ubicadas en las alcaldías de Benito Juárez y Tlalpan.

Así lo dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia

Sheinbaum, quien mencionó que en estas obras, ubicadas en avenida Aztecas 215; Saturnino Herrán 127; Anillo Periférico 5178; y carretera federal México-Cuernavaca 5257, se encontraron diversas irregularidades, principalmente, en el otorgamiento de permisos de impacto urbano y ambiental.

“Lo que nosotros queremos es que no haya

ilegalidades, sin embargo, hay muchas construcciones que se hicieron, que ya traen ilegalidades, entonces nos vamos a concentrar en muchos casos sobre aquellas que apenas se están construyendo y que están basadas en ilegalidades. Eso no quiere decir que no se va a hacer la revisión previa y se va a sancionar a quien se tenga que sancionar. Nuestro interés no

es ir contra funcionarios públicos, nuestro interés es el ordenamiento de la ciudad y que nada ni nadie quede por encima de la ley, eso nos parece fundamental”.

Por su parte la titular de la Seduvi, Ileana Villalobos, mencionó que estas no serán las únicas edificaciones que serán frenadas, ya que en este proceso de entrega-recepción han observado que se otorgan permisos sin ningún sustento y en circunstancias poco transparentes.

**IRREGULAR**  
Las construcciones irregulares están ubicadas en las alcaldías de Benito Juárez y Tlalpan.



Foto: Notimex

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.



# Sheinbaum pide respetar a los nuevos concejales

- PAN en el Congreso local plantea aumentar su pago a 42 mil 718 pesos
- Christian Von Roehrich llama a "dignificar" el servicio público en la capital

SANDRA HERNÁNDEZ,  
PHENÉLOPE ALDAZ  
Y GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a los 16 alcaldes a cumplir los preceptos de la Constitución local y respetar las funciones de los concejales, que deben actuar como un contrapeso a las decisiones de los titulares de cada demarcación.

"Es un llamado a que se cumpla con lo que dice la Constitución y la gobernabilidad, más bien, la coordinación entre los concejales y las alcaldías", afirmó la mandataria local.

El diputado Christian Von Roehrich propuso elevar al doble el sueldo de los concejales a fin de garantizar una percepción "honrosa y digna" de acuerdo con sus labores.

A través de una reforma al artículo 16 transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el

**"Fomentemos una justa retribución y dignifiquemos el servicio público; la iniciativa pretende brindar garantía de que se tendrá un percepción honrosa y digna"**

**CHRISTIAN VON ROEHRICH**  
Diputado local del PAN

panista planteó elevar de la percepción salarial de los concejales de 265 unidades de medida y actualización (UMA) a 530, es decir, de 21 mil 359 pesos a 42 mil 718.

"Fomentemos una justa retribución y dignifiquemos el servicio público, la presente iniciativa pretende brindar con toda certeza la seguridad y garantía de que se tendrá un percepción honrosa y digna para el ejer-

cicio de las funciones encomendadas por los concejales", argumentó.

Von Roehrich indicó que al ser una figura de contrapeso para los alcaldes, los concejales no deben ser considerados como simples empleados y por el contrario, se les debe garantizar un ingreso adecuado sin que ello signifique un monto "exorbitante".

Durante la presentación de la iniciativa, el diputado del PAN señaló que en municipios como Acapulco, Guerrero, los regidores ganan 55 mil 408 pesos mensuales; en San Juan del Río, Querétaro, su salario es de 59 mil 166 pesos y en Guadalajara, Jalisco, los regidores y síndicos perciben 44 mil 615 pesos.

En su edición impresa de ayer EL UNIVERSAL dio cuenta de la "disputa" que mantienen alcaldes y concejales por no haber recibido remuneración alguna ni contar con oficinas a dos meses de iniciar funciones.

Ante estos señalamientos, la alcaldesa de Magdalena Contreras, Patricia Ortiz, aseguró que "hay un trabajo con todos" y dijo que una muestra es la aprobación por unanimidad del Proyecto de Presupuesto 2019 el viernes pasado.

Dijo que no hay distingo entre concejales de su partido (Morena) y de otros. "Ahí están las transmisiones [de las sesiones] en vivo, hemos trabajado con todos, por ejemplo, en la contingencia de agua se les invitó a todas las colonias, ahí estuvieron concejales del PAN y PRI".

Sobre los sueldos de los concejales, Patricia Ortiz señaló que ya hicieron todos los trámites "y sólo estamos esperando a la Secretaría de Finanzas para que autorice los recursos".

Esos salarios se pagarán con la partida de 19.3 millones de pesos asignada para fortalecimiento de las alcaldías, sobre la cual aclaró que no todo el dinero es para los concejales sino también para el mejoramiento de oficinas del concejo. ●



# Cuestionan trayectoria de contralor

● Serrano rechaza conflicto de interés por haber defendido a padres del Rébsamen

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Juan José Serrano, nuevo contralor de la Ciudad de México, rechazó un posible conflicto de interés al haber formado parte del equipo de abogados de los padres del Colegio *Enrique Rébsamen*, investigación que se mantiene abierta.

“Si bien yo formaba parte del equipo de abogados que estaba defendiendo a los padres, que los representaba, tengo muy claro cuál es la situación estando del otro lado, finalmente hablamos de apego a la ley, no es interpretación, no es la forma de ver uno las cosas, lo que se deba cumplir está en la ley”, enfatizó.

Con 46 votos a favor, cero en contra y 12 abstenciones por parte de diputados del PRI, PRD y PAN, fue designado Serrano Mendoza por el Congreso local como titular de la Secretaría de la Contraloría, hasta 2024.

Federico Döring criticó que como



Diputados del PAN critican que Juan José Serrano no presentó un plan de trabajo y tampoco asumió metas ni compromisos para combatir la corrupción

**“La idea de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo es [que trabaje con] autonomía y, sobre todo, con apego a la ley y, en verdad, evitar el tema de la corrupción”**

**JUAN JOSÉ SERRANO**

Contralor de la Ciudad de México

parte de su currículum, el abogado y catedrático de la UNAM no presentara un plan de trabajo, tampoco asumiera metas ni compromisos para combatir la corrupción.

“Este Congreso no tiene ni siquiera una presentación en PowerPoint de un diagnóstico con metas. Esta persona no asume ningún compromiso ni de qué auditorías van a llevar a cabo o de cómo va transversalmente incidir en el combate a la corrupción”, señaló el panista.

Durante el razonamiento de su voto, los diputados del PRD Jorge Gaviño y del PRI Guillermo Lerdo de Tejada dijeron que sus partidos no serán un obstáculo para que cumpla con su trabajo, por lo que le otorgaron el “beneficio de la duda”.

El morenista Carlos Hernández Mirón defendió la designación de José Serrano: “Yo sí me siento parte de la historia en este Congreso, en donde se va a plantear la responsabilidad de contralor General a un perfil eminentemente ciudadano”.

En entrevista, luego de rendir protesta, el contralor negó tener relación alguna con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; aseguró que actuará con plena autonomía y de la mano de los ciudadanos, pues no pertenece a ningún partido político.

Sobre los señalamientos por la falta de un plan de trabajo, comentó que en un mes, luego de conocer la dependencia y concretar el proceso de transición, quedará definido.

Juan José Serrano Mendoza formó parte del equipo de abogados de los padres del Colegio *Enrique Rébsamen*, en el cual fallecieron 26 personas, 19 de ellos niños, a consecuencia del sismo ocurrido el 19 de septiembre del año pasado. ●